

**INFORME RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023**

El Establecimiento “Colegio Claudio Gay”, emite informe anual sobre Rendición de cuentas de Ingresos por Subvenciones Ministeriales, Escolaridades recibidas durante el año 2023, y a su vez los Egresos realizados para el buen funcionamiento del mismo.

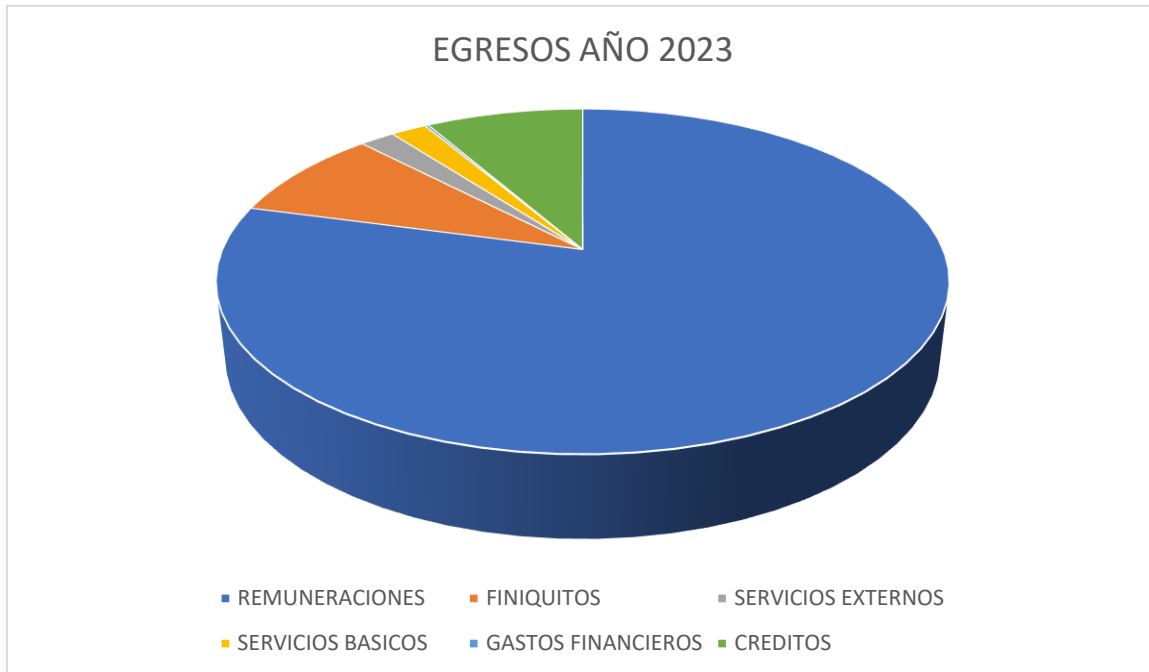


**INGRESOS TOTALES RECIBIDOS \$ 409.553.728**

DETALLE:

SUBVENCIONES MINEDUC \$226.678.278

ESCOLARIDADES RECIBIDAS \$182.875.000



**EGRESOS TOTALES REALIZADOS AÑO 2023 PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO: \$412.914.898.**

Para el buen funcionamiento del Establecimiento, debemos llevar un presupuesto que en su mayor medida se contabiliza las remuneraciones de Docentes, Directivos y Asistentes de la educación, mantención de infraestructura, gastos de servicios básicos y tecnológicos, materiales de aseo y oficina, entre otros. Algunos también exigidos por normativas, así como por ejemplo la reposición todos los años de los extintores.

DETALLE DE GASTOS ASOCIADOS POR ITEM.

**REMUNERACIONES \$336.139.850**

**FINIQUITOS \$23.184.813**

**CREDITOS \$30.792.038**

SERVICIOS EXTERNOS \$10.994.616

**SERVICIOS BASICOS \$7.893.070**

**GASTOS FINANCIEROS \$ 3.910.511**

**CONTENIDO POR ITEM**

**REMUNERACIONES: SUELDOS + HONORARIOS + APORTES DEL EMPLEADOR.**

**FINIQUITOS: INDEMNIZACIONES DEL AÑO Y DE OTROS PERIODOS PAGADOS EN CUOTAS.**

**CREDITOS: PAGO DE CREDITOS SOLICITADOS EN AÑOS ANTERIORES.**

SERVICIOS EXTERNOS: PLAN BASE DE DATOS, ASESORIAS LEGALES, AUDITORES, SERVICIO DE CAMARAS, EXTINTORES, CONTROL DE PLAGAS, MANTENIMIENTO E INSUMOS FOTOCOPIADORAS, UTILES ASEO, MANTENCION Y OFICINA, Y GASTOS MENORES.

**SERVICIOS BASICOS: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, INTERNET.**

**GASTOS FINANCIEROS: COMISIONES BANCARIAS, SEGUROS.**

## RECORDAR

Este es un establecimiento con **Financiamiento Compartido**, que quiere decir que una parte ingresa por las subvenciones autorizadas del Ministerio de Educación y la otra es por las Escolaridades que ingresan por los Alumnos.  
(Todos estos valores son regulados por el Mineduc)

La escolaridad es cobrada, mensualmente de marzo a diciembre de cada año escolar.

### **Su pago de recibe a través de documentos bancarios, cheques.**

Ya que la recaudación por otros medios tiene asociado el pago de comisiones y el Establecimiento no está en condiciones de financiar este ítem.

**\*\*\* Como observación**, si va a postular a un establecimiento Educativo siempre revise además del Proyecto Educativo, su Reglamento Interno y de Convivencia, y cuáles son los requisitos de ingreso, si es gratuito, financiamiento compartido, si tiene programas de integración y de aprendizaje, formas de pago, etc.

**El vencimiento del pago de escolaridad es el día 1 de cada mes**, si este no es recibido en este plazo, se cobrará \$2.000 por día de atraso.

El mes de marzo es de marcha blanca, ya desde abril se comenzará a informar por correo electrónico los intereses acumulados que se suman al pago de la próxima escolaridad.

Si usted tiene un problema de financiamiento, se recomienda:

- Enviar un correo a [administracion@colegioclaudiogay.cl](mailto:administracion@colegioclaudiogay.cl) donde se buscare una manera de solucionar, ideal antes que se acabe el año escolar, ya que en los últimos meses no podemos tomar acciones más beneficiosas.
- Informarse desde el segundo semestre por fechas de BECAS, si se presentan fuera de ellas, no se admiten solicitudes posteriores, por respeto al proceso y a quienes si cumplieron.
- Hablar directamente con secretaria Ximena Espinosa para más información.

¡GRACIAS!